



VI. OTROS ANUNCIOS

CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE AVILÉS, GIJÓN Y OVIEDO

CONVOCATORIA pública de ayudas de apoyo a la innovación en las pymes, Programa InnoCámaras.

Las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Avilés, Oviedo y Gijón, informan de la apertura mediante la correspondiente convocatoria Pública de Ayudas, del plazo para la presentación de solicitudes de participación en el Programa InnoCámaras, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea (80%).

El plazo de presentación de solicitudes se abrirá al día siguiente de la publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* de esta convocatoria.

La convocatoria de Ayudas, así como el modelo de Solicitud de Participación, podrán descargarse de las páginas Web: <http://www.avilescamara.es>; <http://www.camara-ovi.es>; <http://www.camaragijon.es/>

El Programa permite a la empresa el desarrollo subvencionado de "Planes Individuales de Apoyo a la Innovación", para la integración de la cultura de la innovación en sus estrategias de actuación. La empresa contará con un asesor experto en Innovación que le guiará en el proceso y con otras acciones complementarias de refuerzo sobre las posibilidades de la innovación y el conocimiento entre las Pymes.

Más información:

- Cámara de Comercio de Avilés:
Tfno.: 985.544.111.
- Cámara de Comercio de Oviedo:
Tfno.: 985.207.575.
- Cámara de Comercio de Gijón:
Tfno.: 985.180.180.

Oviedo, 8 de mayo de 2015.—La Secretaria General Interina de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Avilés.—El Secretario General de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo.—La Secretaria General de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gijón.—Cód. 2015-08542.